

## AMOR Y PODER EN LA VIDA DEL GENERAL MOSQUERA

*Alonso Valencia Llano*  
Profesor del Departamento de Historia  
Centro de Estudios Regionales, Región  
Universidad del Valle

Como ocurría con personas que creían formar parte de una aristocracia, las mujeres de la élite en la Gobernación de Popayán en los momentos previos a la independencia asumían roles sociales que se caracterizaban por excluir a aquellas que provenían de otros sectores. Desde este punto de vista, y quizás siendo anacrónicos, podríamos decir que ellas tenían clara su posición de clase y así se lo hacían sentir a quienes no gozaban de su posición económica ni de su misma procedencia étnica, lo que no es más que la continuidad de los esquemas sociales sobre los cuales se construyó la sociedad colonial. Desde luego, podemos suponer que este reconocimiento de la clase y de la etnia como factores de exclusión social eran más acentuados en unas ciudades que en otras, pero en la medida en que sólo contamos con información para la ciudad de Popayán debemos aceptar que allí la discriminación social que ejercían las mujeres de la élite se sentía con más fuerza y se expresaba no sólo en la ocupación espacial de la ciudad, sino también en el espacio público en el que se ejercían las funciones religiosas. Esto es reconocido por José María Quijano Wallis, uno de los miembros destacados de una prominente familia payanesa, quien admite:

La separación de clases sociales fue tan completa y acentuada que hubo barrios o cuarteles enteros de la ciudad, como el de Pamba, por ejemplo, habitados exclusivamente por familias nobles, sin intrusión de plebeyos, ya que entre éstos no es posible contar los esclavos y los individuos de la servidumbre. La Iglesia del Rosario era destinada únicamente a las familias aristocráticas y cuentan las crónicas que cuando una "ñapanga" (mujer del pueblo) se atrevía a penetrar a dicha Iglesia, las linajudas damas la arrojaban a empellones y latigazos aun cuando ellos no fueran Jesú-Cristo ni la pobre intrusa mercader del Templo.<sup>1</sup>

Pero la exclusión social se dejaba sentir con más fuerza todavía en las actitudes que se asumían en la cotidianidad y que llevaban a que los miembros de la élite expresaran una superioridad social cuya descripción, al parecer exagerada, nos parece chocante:

---

<sup>1</sup> José María Quijano Wallis, *Memorias Autobiográficas Histórico-Políticas y de Carácter Social*, Editorial Incunables, Bogotá, 1983, p. 22.

Las damas principales de la aristocracia se denominaban Señoras de *Estrado y Carro de oro*, porque en general recibían en días excepcionales sentadas bajo un dosel, sobre un sillón de bordes dorados y tapizado de brocado carmesí, colocado sobre un estrado alfombrado. Ellas lucían unas grandes faldas de paño de San Fernando orlado de tupidos y espesos tejidos de hilos de oro, y de ahí el nombre de *Carro de oro*.

Los visitantes que entraban a la noble mansión se sentaban en asientos colocados al pie del estrado y, sin osar dar la mano a la aristocrática dama, salían, después de una corta entrevista, a una señal de despedida de la Señora.<sup>2</sup>

Desde luego, la cotidianidad de estas mujeres, como veremos después, no se reducía a hacer ostentación de su posición social, pues ellas tenían responsabilidades en la consolidación de las familias, principalmente en las labores relacionadas con la crianza de los hijos. Así, las abuelas se encargaban de introducir a sus nietos en procesos de socialización que estaban orientados principalmente a inculcarles una sólida formación moral y ética acorde con los principios religiosos católicos, la que les permitía continuar con su educación básica. En esto las señoras de la élite no se comportaban diferente a las de Bogotá, según lo relata José María Espinosa: "[...] recibí de mis abuelas mi primera instrucción, que [...] fue en extremo piadosa [...] Nuestras lecturas favoritas, o mejor diré, nuestras únicas lecturas, eran las vidas de los santos [...]"<sup>3</sup> En el caso de Popayán, José María Quijano Wallis recuerda que a su abuela debía "las primeras nociones de moral y de los principios cristianos que en medio de caricias y de regalos inculcó en mi espíritu infantil".<sup>4</sup> De esta primera escuela familiar, los hijos de las familias payanesas pasaban a recibir una enseñanza más formal que era impartida por tutores privados quienes daban las primeras lecciones de aritmética, letras, religión y rudimentos de idiomas extranjeros, posteriormente pasaban a la escuela, como en el caso de Tomás Cipriano de Mosquera, quien estudió en el establecimiento del señor Joaquín Basto<sup>5</sup> y, posteriormente, continuó bajo la tutela del maestro Luna.<sup>6</sup>

Aunque se trataba de labores importantes, seguían siendo secundarias con respecto a la que desempeñaban los hombres. Así el abuelo aparecía como el jefe de la familia y quien tomaba las principales decisiones de carácter familiar, tal y como corresponde con unidades familiares extensas inscritas dentro de una concepción patriarcal.<sup>7</sup> Quizás el mejor ejemplo para observar el comportamiento de

---

<sup>2</sup> *Ibídem*.

<sup>3</sup> José María Espinosa, *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la Patria Boba 1810-1819*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Imprenta Nacional, Bogotá, 1942, pp. 3 y 4.

<sup>4</sup> Quijano, *op. cit.*, p. 22.

<sup>5</sup> William Lofstrom, *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera, 1798-1830*, Banco de la República-El Áncora Editores, Bogotá, pp. 55 y 56.

<sup>6</sup> Diego Castrillón Arboleda, *Tomás Cipriano de Mosquera*, Planeta Editorial, Bogotá, 1994, p. 20.

<sup>7</sup> Acerca de las tipologías de la familia en Colombia existen varios trabajos que comienzan por el ya clásico estudio antropológico de Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, Colcultura, Bogotá, 1985, que es citado por todos los demás autores. Una síntesis de la evolución histórica de la familia en Colombia con base en la normatividad decimonónica puede consultarse

las mujeres de una familia de este tipo, nos lo ofrezca la familia Mosquera de Popayán, magistralmente retratada por el historiador norteamericano William Lofstrom. Se trata sin duda de la familia mejor y más estudiada de Popayán, no precisamente por las actuaciones de sus mujeres, sino por las de sus hijos varones -Joaquín, Manuel José y Tomás Cipriano- quienes ocuparon los principales puestos públicos de la República durante el siglo XIX, pues el primero y el último fueron presidentes y diplomáticos, mientras que el del medio fue el arzobispo primado de la Nueva Granada.<sup>8</sup>

El lado femenino de la familia se inició con doña María Manuela Arboleda y Arrechea quien como era costumbre de la época, y con el fin de mantener el linaje y cimentar la fortuna familiar, fue casada con don José Joaquín María Mosquera Figueroa y Arboleda, primo suyo. El papel preponderante dentro de la nueva familia lo desempeñó el señor Mosquera, mientras que el de doña María Manuela se redujo a soportar embarazos difíciles y a hacer promesas a "los santos patronos con fechas próximas al día de su esperado alumbramiento para que el niño naciera sano" y, sobre todo, para que fuera "varón". Un buen ejemplo de esto lo ofrece Tomás Cipriano de Mosquera cuando le escribe a su yerno Pedro Alcántara: "Ya te estoy llevando la cuenta y quiero que en julio nazca el primogénito Pedro Tomás Herrán y Mosquera. Debe ser mi ahijado. Si es mujercita allá harán madre, abuela y papá lo que quieran".<sup>9</sup> Esto último se vuelve fundamental ya que el nacimiento de mujeres no era muy deseado como se comprueba en el hecho "de que la genealogía caucana de los Arboledas diera la fecha de nacimiento de los cuatro varones Mosquera y Arboleda, y no la de sus tres hermanas", lo que según Lofstrom comprueba el papel secundario de las mujeres payanesas durante el siglo pasado, aunque también podría deberse a prejuicio de los genealogistas.<sup>10</sup>

El destino de los hijos varones de la familia Mosquera es ampliamente conocido, mientras que el de las hijas no ha merecido ninguna relevancia, quizás porque no está asociado a las actividades públicas que llevaron a la construcción de la

---

en Suzy Bermúdez, *El bello sexo. La mujer y la familia durante el Olimpo Radical*, Ediciones Uniandes, Bogotá, 1993. Puede verse también su artículo "Debates en torno a la mujer y la familia en Colombia", en su libro *Hijas, esposas y amantes. Género, clase, etnia y edad en la historia de América Latina*, Ediciones Uniandes, Bogotá, 1992, que aunque muy referidos a las familias bogotanas son útiles para observar los intentos de transformación que los liberales se propusieron realizar durante el Siglo XIX para toda república. Otro de sus artículos donde aborda el tema de la familia es "Familia y hogares en Colombia durante el Siglo XIX y comienzos del XX" en Magdala Velásquez, *Las mujeres en la Historia de Colombia*, tomo II, Editorial Norma, Bogotá, 1995. Respecto a estudios sobre el patriarcado, puede verse el excelente trabajo de Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, Editorial Crítica, Barcelona, 1990.

<sup>8</sup> Los aspectos biográficos generales de estos personajes pueden ser consultados en Gustavo Arboleda, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*, Biblioteca Horizontes, Bogotá, 1962, lo mismo que en las obras citadas de Lofstrom y Castrillón. Pueden consultarse además Joaquín Estrada Monsalve, *Joaquín Mosquera, su grandeza y su comedia*, Bogotá, 1945; Terrence B. Morgan, *El Arzobispo Manuel José Mosquera; reformista y pragmático*, Biblioteca de Historia Eclesiástica Fernando Cayzedo y Flórez, Bogotá, 1977.

<sup>9</sup> Citado por Aída Martínez Carreño, "Mujeres y familia en el siglo XIX", en Magdala Velásquez, *op. cit.*, tomo II, p. 303.

<sup>10</sup> Lofstrom, *op. cit.*, pp. 46, 48.

República. Esas olvidadas hijas fueron Dolores Vicenta, María Manuela y Petronila; las dos primeras siguieron el mismo destino de su madre, es decir, se casaron con parientes, mientras que la última murió antes de casarse. A pesar del mencionado papel secundario que se les otorgaba, ellas jugaron un papel importante en la consolidación de las extensas familias payanesas, pues el hecho de que se casaran con parientes, particularmente con primos, llevó no sólo a la consolidación del linaje, sino también a que a través de las dotes, se mantuvieran y reprodujeran las fortunas familiares, evitando que los cuantiosos bienes escaparan hacia familias competidoras en el dominio social, económico o político. Esta concepción del matrimonio hacía que cuestiones como el amor, o los sentimientos relacionados con la atracción sexual fueran secundarios. Un buen ejemplo de este tipo de comportamientos lo ofrece también la familia Mosquera a través del desempeño de uno de sus hijos varones, Tomás Cipriano de Mosquera, uno de los hijos menores, quien en 1817 estableció amoríos clandestinos con María Catalina Josefa Ruiz de Quijano Mosquera, una pariente lejana suya conocida en la correspondencia privada de Tomás con el seudónimo de Natalcia, y perteneciente a una rama familiar venida a menos económicamente.

### **1. María Catalina Josefa Ruiz de Quijano: los amores con la pariente pobre**

Los amores con Natalcia empezaron por el año 1815 cuando, por alguna fiesta religiosa, Tomás pasó unas vacaciones en Quilichao, una población cercana a Caloto.<sup>11</sup> A pesar del linaje de la joven, el rechazo familiar no se hizo esperar, pues además de argumentar la juventud de los enamorados, a los Mosquera les disgustaba la pobreza manifiesta de María Catalina. La situación fue sorteada gracias a la inestable situación política del momento que llevó a que Tomás debiera exiliarse en Cartagena, lo que permitió que la familia siguiera rechazando el romance dificultado ahora por la distancia; para ello uno de sus primos utilizó una frase desobligante no sólo para la joven, sino para cualquier mujer: "nada hay que esperar sino una triste y negra infidelidad compatible solo con su sexo", la que fue reiterada cuando escribió a Tomás: "No olvides la preciosa Natalcia; pero ten presente que mujeres y ríos corren aguas, variándose".<sup>12</sup> Sin embargo, la distancia unida a la soledad del exilio hacía que Mosquera no ocultara sus sentimientos en las cartas que con cierta frecuencia dirigía a su amada: "Aquí detengo mi pluma porque el corazón me palpita, los ojos se me llenan de lágrimas y la mano trémula no me permite seguir".<sup>13</sup>

El rechazo familiar de los Mosquera contrastaba con la forma en que Natalcia vivía su amor. Para ella su romance con Tomás no parecía obedecer a ningún tipo de interés económico, sino más bien a sus más íntimos sentimientos, tal y como lo expresara en una carta escrita en septiembre de 1817:

---

<sup>11</sup> Castrillón, *op. cit.*, pp. 32 y ss.

<sup>12</sup> Lofstrom, *op. cit.*, p. 82.

<sup>13</sup> Castrillón, *op. cit.*, p. 33.

Sólo las voces dulces de la naturaleza podrán de algún modo explicar el dolor y tormento que sufro con tu penosa y dilatada ausencia; y el placer que experimenta mi corazón con los momentos lisonjeros que tomo mi pluma para significarte mi fino afecto, y cariño. Sí: debes vivir eternamente persuadido que tu Natalcia te será siempre fiel; y que no hay un sólo instante que no se halle ocupada con tus cartas y memorias, pues con este consuelo vivo un poco tranquila.<sup>14</sup>

Pero lo que más la consoló y tranquilizó fue la carta en la que Tomás la pedía en matrimonio, cuya rápida respuesta nos revela la forma en que se realizaban los preliminares de este tipo de unión:

[...] Yo veo en tu carta que me dices: sí te espero para contraer matrimonio dos años, no digo ese tiempo, más que fuera mi felicidad es, y será permanente aún cuando la distancia sea enorme, porque mi cariño jamás se borra de mi pecho mientras viva; ya tú conocerás mi carácter y habrás visto una firmeza invariable en mí; yo estoy pronta a seguirte a donde quieras sin la menor repugnancia, lo que si me parece mejor es que debes ver a tu padre más antes para que según lo que diga, le escribas a mi madre que me parece no habrá novedad; y podrás tú determinar como quieras; y por tanto vive segura que tu esposa nada olvida menos que a su Paniciro; y que persuadido de esa verdad debes despreocupar cualesquiera duda. Tu invariable esposa que verte desea. Natalcia.<sup>15</sup>

Esta carta, aparte de hablarnos de los sentimientos nos habla del ritual que se utilizaba para establecer un compromiso matrimonial. Esta vez se trataba de la voluntad propia expresada por los enamorados; pero, como queda dicho, la iniciativa en el compromiso la tomaban los padres del novio. El problema en el caso presente consistió en que la novia, a pesar de pertenecer a la familia del novio no era aceptada por ésta, lo que se expresó con exigencias hechas a Tomás tales como la necesidad de que sentara cabeza y tuviera una independencia económica, antes de entrar en estado matrimonial.

A esto se agregó que la distancia hizo su efecto sobre Tomás, quien mientras le exigía fidelidad a "su" Natalcia, tuvo un hijo ilegítimo con una costurera de Cartagena, lo que unido a sus preocupaciones del momento lo llevó a abandonar poco a poco su amor de juventud, actitud que le notificó a la joven en diciembre de 1818 para romper su compromiso. La reacción de Natalcia, airada y digna, hace evidente lo que hemos dicho acerca de que en las alianzas matrimoniales pesaban más los cálculos económicos que el amor, pues mencionó "la fea mancha de la pobreza" y "el carácter de algunas familias" de Popayán, a lo que agregó: "vivo llena de un placer indecible cuando me miro lejos del objeto que podía haber construido mi desgracia". Desde luego, avisó a Mosquera que conservaría sus cartas para probar a los chismosos de la ciudad que si su compromiso se había disuelto "no ha

---

<sup>14</sup> Lofstrom, *op. cit.*, p. 85.

<sup>15</sup> Castrillón, *ob. cit.*, p. 33.

sido por algún defecto de mi honor, sino por la facilidad que tuvo usted para abrazar los consejos que le dieron."<sup>16</sup>

## 2. Mariana Josefa Benedicta Vicenta Arboleda y Arroyo: la esposa del general

La actitud asumida por la familia Mosquera frente a la pariente pobre contrasta con la que asumió poco después cuando Tomás estableció noviazgo con otra prima suya -Mariana Josefa Benedicta Vicenta Arboleda y Arroyo- con mayor fortuna, linaje y posición social que Natalcia. La joven contó con la aprobación de la familia, aunque Joaquín, el hermano mayor, aconsejó a Tomás, en 1819, que no se comprometiera con ella porque "era muy muchacha", lo que acompañó con una opinión que expresa la edad que los payaneses buscaban en las mujeres para casarse: "para mujer se debe buscar la que ya esté bien formada, y hay quien diga que debe tener 24 años; pero yo digo que bastan 16 en algunas, aunque por lo regular deben pasar de los 18".<sup>17</sup> A pesar de estos y otros consejos, el matrimonio se realizó en la iglesia de la hacienda Coconuco el 4 de mayo de 1820, cuando Tomás tenía veinte años y su esposa dieciséis. Aparte de las condiciones económicas y sociales de la novia, lo que más pesó en el matrimonio fue la necesidad de controlar los ímpetus guerreros de Tomás, quien permanentemente se veía comprometido en acciones subversivas contra el gobierno español. Su padre creía que las responsabilidades matrimoniales lo alejarían de las aventuras revolucionarias.<sup>18</sup> Esta estrategia de conservación del hijo no dieron mayores resultados, porque al mes de realizado el matrimonio Tomás dejó su hogar recién constituido para participar en las guerras de independencia.

El cambio de soltera a casada no fue muy afortunado para doña Mariana -llamada cariñosamente Bembenta por Tomás- porque no quedó embarazada con la rapidez que exigían las costumbres payanesas, lo que se explica por dos razones: reiteradas ausencias de su esposo por haberse dedicado a campañas militares y a negocios y al contagio de una enfermedad venérea adquirida por Tomás antes del matrimonio. Su vida de esposa sola no fue fácil a pesar de la solidaridad familiar, pues debió sufrir las consecuencias de la participación política de su esposo. Así, en agosto de 1820 debió huir a Cali ante el temor del ataque de fuerzas realistas a Popayán, de donde solo regresó en enero del año siguiente, pasando muy pocos días con su esposo, quien debió partir a las campañas de Pasto. Sólo a finales de

---

<sup>16</sup> Lofstrom, *op. cit.*, p. 94; Castrillón, *op. cit.*, pp. 36 y 37. Frente a este problema del "honor" Merit Melhus dice:

El honor de una mujer es también su vergüenza. Pero como yo argumento, la vergüenza (como honor) puede ser mejor entendida si se la ve no solamente en relación con el honor sino también en relación con el sufrimiento en y la virginidad, Así como la vergüenza es ambigua, así lo es el honor. Honor como término es usado localmente, no tanto para calificar a un hombre sino más como un valor superior atribuido por ejemplo a una familia, a una casa, o en política.

Véase su artículo "Una vergüenza para el honor. Una vergüenza para el sufrimiento", en Milagros Palma (coordinadora), *Simbólica de la feminidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas*, Abya Yala, Quito, 1993, pp. 48 y 49.

<sup>17</sup> Lofstrom, *op. cit.*, p. 101.

<sup>18</sup> Castrillón, p. 41.

1821 pudo pasar con su esposo una breve temporada que se vio dificultada por la resistente gonorrea que éste sufría. Esta vida tan poco marital llevó a que en 1822 doña Mariana se quejara: "[...] creo que en la eternidad será donde nos vamos a unir para no separarnos nunca, [...] ya veo que soy la mujer más desgraciada que puede haber pues hasta ahora no tengo la satisfacción de decir que he vivido seis meses contigo [...] Tu afligida y desconsolada Bembenta".<sup>19</sup>

Al fin, en 1824, un hecho militar reunió a los esposos: el primero de julio durante una batalla en Barbacoas Mosquera resultó con la mandíbula destrozada que lo llevó a convalecer a la Hacienda Coconuco, de donde partió en 1825 para el Pacífico, debido a que Bolívar lo había nombrado Gobernador de Buenaventura con sede en Iscuandé. Esta vez doña Mariana lo acompañó, lo que le representó un costo emocional enorme al tener que dejar a su primogénito -Aníbal, de sólo nueve meses- quien fue amamantado por su cuñada Dolores Vicenta Mosquera de Hurtado. Doña Mariana tenía fuertes intereses en el Pacífico, allí poseía, lo mismo que Tomás, algunos reales de minas y cuadrillas de esclavos, que le permitían enviar a Popayán algunas partidas de oro. Aunque su permanencia en el Pacífico fue provechosa para el matrimonio, lo cierto es que para doña Mariana en particular representó un enorme sacrificio por la separación de su pequeño hijo.

La situación de otros miembros de su familia no era distinta. Por ejemplo, al recibir una carta que le remitía su hermana Josefa Arboleda y Arroyo en abril de 1825, doña Mariana no pudo menos que sufrir una gran pena. La carta revela las angustias que padecían las mujeres de la élite, las que no se mitigaban con las fortunas de sus familias o de sus esposos. En este caso no se trataba de buenas noticias: su hermana Josefa se casaría con su tío materno don Manuel María Arroyo y Valencia; noticias que llegaron adornadas con la resignación propia de seres humanos que no controlaban sus destinos: se casaba "porque así lo ha dispuesto el Todo Poderoso... y no dudo que me conviene este estado, y veo que con el excelente esposo que el Cielo me va a conceder he de ser una mujer feliz". Esta dolorosa resignación se convirtió poco después en un grito angustioso:

Tendré que casarme, y tú tan lejos, pero así lo ha querido mi desgracia... la alegría está enteramente desconocida para mí y sólo conozco la melancolía y la tristeza y mi risa es la continua gana que tengo de llorar, hoy he llorado a sollozos para darle algún descanso a mi pobre corazón y pienso que lo mismo haré el día de mi triste casamiento. Yo creo que no se ha visto ni se verá jamás novia más triste que yo."<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Lofstrom, *op. cit.*, p. 110; Castrillón, *op. cit.*, p. 63.

<sup>20</sup> Lofstrom, *op. cit.*, p. 169. Todo esto nos demuestra que el matrimonio no era el "estado ideal" para las mujeres caucanas. Se nota más bien una cierta "resignación a un sacrificio", al cual es imposible renunciar por la presión de un código social. Melhus sintetiza esta situación en los siguientes términos:

Un código en el cual el honor y la vergüenza son conceptos básicos, implica, entre otras cosas, que las reglas de conducta se aplican desigualmente a hombres y mujeres: lo que es apropiado para los hombres no lo es para las mujeres y viceversa. Es un código que no sólo regula la conducta de hombres y mujeres, sino, lo que es más importante,

Mariana mitigó esta terrible noticia con el nacimiento en Iscuandé de su hija Amalia de la Concepción Gertrudis Eugenia Mosquera y Arboleda, el 15 de noviembre de 1825, situación que se vio incomodada porque el parto fue atendido por la negra Ygnacia, una esclava con quien Tomás había tenido un tórrido romance en su juventud y de la cual había quedado un hijo ilegítimo.

El nacimiento de Amalia dio un nuevo rumbo a la vida de Mariana, quien fue incluida en los planes que realizó Mosquera para viajar a Filadelfia en busca de atención médica para su mandíbula, viaje que se interrumpió debido a que en Panamá encontraron un médico que realizó la operación. De allí regresaron a Popayán de donde Mosquera viajó a Guayaquil en 1826 con el cargo de Intendente. En 1827 fue nombrado Intendente del Cauca, cargo que desempeñó hasta 1828. Posteriormente fue nombrado Ministro ante los gobiernos del Perú, Bolivia y Chile, con residencia en Lima. Doña Mariana, después de haber vivido con él estos años, se negó a acompañarlo.

El período que siguió fue de gran distanciamiento entre los esposos. Mosquera se quejaba de la frialdad de su esposa, a lo que ella respondía que todo cambiaría si él regresaba a su lado, pues "entonces verías disipadas las tinieblas de mi imaginación; y restablecida la antigua alegría y buen humor de mi espíritu. La sequedad y la indiferencia se convertirán en la expresión más sentimental..."<sup>21</sup>. La ausencia de su esposo, las cartas llenas de reproches y el padecimiento de una enfermedad venérea que aquel le transmitiera hicieron que Mariana entrara en un período de hipocondriasis y que incluso deseara la muerte; desde luego, era una mujer infeliz y tenía motivos para serlo. Así lo expresó en carta del 4 de mayo de 1829, aniversario de su matrimonio:

Qué memoria tan triste es para mí recordar el día 4 de mayo del año 20, pues en ese año te creías feliz con haberme elegido a mí por tu esposa y amiga, me prometiste que tu corazón nunca tendría otra dueña, pero... pero no sigo por no derramar más lágrimas de las que derramo día y noche para desahogar mi corazón que se halla cada día más oprimido. Yo había hecho una resolución de no decirte nada, pero ya no puedo sufrir más... lo que más me atormenta es creer [que] tu por no estar conmigo te sacrificas, abandonándome a tu padre, a tus hermanos, y a todos tus intereses.<sup>22</sup>

En adelante, el distanciamiento se agrandó y la correspondencia entre los esposos se vio cargada de ironías. La situación se hizo prácticamente insostenible cuando Tomás le anunció que se trasladaría a Lima, lo que hizo que Mariana expresara su

---

regula las relaciones entre hombres y mujeres y aún más, contribuye a mantener el dominio particular de los hombres sobre las mujeres. En otras palabras es un código que discrimina de acuerdo con el género. Y en el proceso de discriminación define la relación de los hombres con las mujeres.

*Op. cit.*, p. 48.

<sup>21</sup> *Lofstrom, ob. cit.*, p. 173.

<sup>22</sup> *Ibidem, op. cit.*, p. 174.



odio por su "maldita carrera" militar y que le dirigiera una pregunta directa acerca de ella: "¿qué es lo que sacas de esto, disgustos, sinsabores y en una palabra pasar una vida de desesperación?". Para agravar las cosas, en junio de 1829 murió don José María Mosquera Figueroa, padre de Tomás, situación que incrementó el desánimo de Mariana y una nueva crítica a la profesión escogida por su esposo que lo mantenía alejado de los suyos y expuesto a tentaciones de diverso orden: "Déjate de buscar bordados y honores; ya perdimos a nuestro respetado padre, para qué te sacrificas por bordados, para qué anhelas por honores tan caros, nada Tomás, despréndete de todo y vente a tu casa".<sup>23</sup>

En el fondo de todos estos reproches estaba la sospecha de que Tomás en Quito, Guayaquil o Lima estaba sometido a tentaciones carnales. Por eso en algunas cartas hablaba de que las quiteñas le pasaran "el buen humor", o que saludara de su parte a las "señoritas guayaquileñas". También, esto explicaría que en algunas cartas fuera "áspera, seca y desdeñosa" con su esposo; y que en otras se caracterizara por la ironía, como cuando le decía: "todos los humanos no son iguales, tu serás estable, franco, generoso general de muchos méritos porque desde que naciste saliste con ese destino, y yo [...] tan estúpida que no alcanzo a conocer los méritos de los Señores Generales".<sup>24</sup>

La muerte de su suegro revela otra faceta de este tipo de matrimonios disfuncionales del siglo XIX caucano: la esposa alejada del marido y refugiada en la familia de éste se convierte en una hija más que mitiga las dificultades producidas en la vejez de sus suegros. En este caso, el papel de Mariana fue fundamental para atender a su suegro en sus últimos días, lo que mereció reconocimiento de Joaquín, el hermano mayor de Tomás, en carta escrita el 21 de junio de 1829:

Tu virtuosa y amable mujer nos ha acompañado sirviendo a nuestro padre en los diez días y sus noches de enfermedad con una constancia que no puede ser ya más; ella se ha mostrado digna hija de su excelente madre y ha ganado sobre mi corazón todos los derechos de hermana mía ¡Dios la bendiga!<sup>25</sup>

Esta no era la única ocupación de la esposa, las reiteradas ausencias del esposo la convirtieron en administradora del patrimonio familiar; difícil labor, si se tienen en cuenta las dificultades que pasó el país en los momentos de finalización de las guerras de independencia y en la construcción de la República. Aunque en esta labor Mariana siempre estuvo acompañada por su cuñado, el presbítero Manuel José, lo cierto es que ella tenía que administrar las haciendas de Coconuco, Poblazón, La Teta y García, donde había abundantes ganados y numerosos esclavos.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 176.

<sup>24</sup> *Ibidem*, *op. cit.*, pp. 174, 176 y 184.

<sup>25</sup> Castrillón, p. 128.

La cambiante situación política del país, acelerada con la expulsión del Libertador Simón Bolívar, en 1830, y el nombramiento de su cuñado Joaquín como Presidente de la República, pareció constituirse en una esperanza para Mariana, puesto que Mosquera anunció su retorno al país. En efecto, el ausente esposo regresó por Panamá, pero allí, ante la dictadura de Rafael Urdaneta, el derrocamiento de su hermano y la separación de los territorios caucanos y su anexión al Ecuador, cambió de idea y en lugar de llegar a su casa en Popayán marchó a Estados Unidos y Europa. El golpe para Mariana no pudo ser más fuerte y siguió siéndolo, pues su hermano Manuel José debió enviarle a Tomás el dinero necesario para correr con sus gastos, lo que lesionaba fuertemente el patrimonio familiar. Ante los reclamos que Manuel José le hacía por poner en riesgo su fortuna y tener abandonada su familia, Tomás se quejaba de que "Marianita" no le escribía lo que sazonaba con almibaradas frases cargadas de cinismo: "[...] pensando solamente en ella, cualquier hebra de hilo se me vuelve una viga, y comienzo a padecer." Y frente a los riesgos que corría el patrimonio familiar dados sus excesivos gastos, su cinismo no podía ser mayor: "Es necesario que sea señora de negocios y no solamente ama de llaves como son generalmente lo que llaman allá excelente señora de casa."<sup>26</sup>

El viaje por Europa fue sin duda formativo para Tomás: instrucción militar, reuniones científicas, ampliación de sus conocimientos geográficos y de idiomas y, desde luego, como era de esperarse en un personaje como él, un acercamiento a la nobleza francesa e italiana. Estas labores no le impidieron llevar una vida tan disipada como la vivida en el sur de América, lo que le permitió ampliar sus horizontes estéticos a unos extremos inconcebibles, pues comparó a las italianas con las colombianas, sacando como conclusión unos juicios que fueron expresados a Pedro Alcántara Herrán: "¡Qué feas están las colombianas! Si todas se parecieran a las pirringas, le juro a Usted que no sería más casto San Indalecio que yo. Putas, amarillas y feas es lo que hay generalmente hablando".<sup>27</sup>

Estas, desde luego, no eran sus únicas preocupaciones, ya que vivía bastante informado de la política de la Nueva Granada, lo que lo motivó a regresar al país en 1832. Sus cálculos políticos fueron bien hechos y, como era de esperarse, en ellos entraba su familia. Esto se hizo evidente cuando en una carta escrita a Pedro Alcántara Herrán -su compañero de viajes en Europa- le ofrecía, en forma bastante sutil por cierto, la mano de su hija Amalia, la que sólo contaba con doce años de edad, mientras que don Pedro tenía treinta y cinco: "De amalia es muy buena, suave y bonita".<sup>28</sup> La sutileza no pasó en vano, pues don Pedro le escribió una carta en italiano, cuya traducción no deja ninguna duda acerca de que aceptaba convertirse en yerno del General:

Para mi [es lo mismo] esperar cinco años que cincuenta; pero ha olvidado usted, caro amigo, que soy un pobre viejo que no tengo otra cosa que un buen corazón, este corazón todo suyo; La señorita merece ser tan feliz como

---

<sup>26</sup> *Ibidem*, op. cit. pp.161 y ss.

<sup>27</sup> *Ibidem*, op. cit., p. 159.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 169 y 170.

su digna madre y por consiguiente tener un esposo semejante a mi excelente Conde Tomás; correspondo a su tierna amistad asegurándole que mi voluntad será siempre suya, respondo en este al mismo tiempo a mis sentimientos.<sup>29</sup>

La utilización política de su hija fue sin duda uno de sus mejores cálculos, si se tiene en cuenta que el general Pedro Alcántara Herrán estaba destinado a ser uno de los principales políticos colombianos e iba a ser su principal aliado en sus pretensiones por llegar a la presidencia de la República. Esta utilización de la hija para sus fines políticos y el hecho de que ella lo aceptara, ha propiciado que algunas historiadoras vean a Amalia como el prototipo de la sumisión de la mujer en el siglo pasado.<sup>30</sup>

El regreso al Cauca y su reencuentro con su familia, después de tres años, significó para Mosquera volver a incursionar en negocios relacionados con la producción de sus haciendas para recuperar su menguada fortuna, pero al mismo tiempo desarrolló una importante labor política que lo llevó al parlamento con el apoyo de los habitantes de su provincia, lo que significó una nueva separación de su familia; todo esto, lentamente, lo fue convirtiendo en un político notable. Pero a medida que su estrella política ascendía, sus relaciones matrimoniales se deterioraban hasta el punto que pidió un cargo diplomático en Londres. El distanciamiento con su esposa lo hizo evidente en carta que escribiera en 1837 a su hermano Manuel José, quien recientemente había sido nombrado Obispo: "Mariana no vendrá contenta según he visto [...] Así te digo que ya estoy resuelto casi a no sacarla de Popayán y a ver como me acostumbro a vivir sin ella que para tener una vida de perros más vale estar lejos [...]"<sup>31</sup>

La comisión en Inglaterra no le fue concedida, sino que se le encargó de la Comandancia de la 1ª. Columna del Ejército. Esto lo ponía al lado de Herrán en el control de la Provincia de Bogotá, de la que su amigo era gobernador. De nuevo, el significado político del hecho tenía un costo bastante grande para su familia, en especial para doña Mariana. Así lo explicaba Mosquera a su futuro yerno el 28 de noviembre de 1837:

Voy a ver el modo de arreglar mis cosas para irme cuanto antes pero no puedo abandonarlo todo inmediatamente. Me veo precisado a dejar mi familia porque si va Mariana se destruirá todo... Mucho celebro que Ud. y yo seamos los encargados de esa provincia. Esto es necesario según mis cálculos. Nuestra vida pública se asemeja mucho hace algunos años y nos encontramos en el mismo camino [...]"<sup>32</sup>

El año de 1838 fue crucial para Mosquera, en unión con Herrán debió preparar el ejército para enfrentar a José María Obando, quien organizaba tropas en el sur.

---

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 578.

<sup>30</sup> Ver Martínez Carreño, *op. cit.*, p. 294.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 188.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 190.

Esto se hizo en medio de rumores muy fuertes en Popayán, donde no sólo se hablaba de la cercanía de una guerra, sino del romance entre Amalia Mosquera -la joven hija del general- y Herrán, quien se refirió a su prometida en una de sus cartas: "De Amalia me han preguntado mucho las tías, las primas y los primos y a todos les he referido sus adelantamientos. Hágale también mis finos recuerdos".<sup>33</sup>

A finales de 1839, los dos generales tenían ampliamente controlada la situación política del país y a Obando. En estas circunstancias se da una nueva insistencia de Mosquera para cerrar la alianza matrimonial con su amigo de armas, pues se encontraba preocupado debido a que se enteró de que su hija tenía un pretendiente:

Mariana está muy repuesta otra vez; pero no buena. Amalia me tiene chocho. Lentos son sus progresos pero no deja de hacerlos. Lástima que te hayas llamado viejo. Coronaría tus triunfos con sus gracias aunque no igualan a las de ... mejor es callar, supuesto que ni tú ni yo creemos en tales amores. ¿Sabes que me han preguntado en Popayán si es cierto que te la he dado? Con ningún otro amigo tendría yo estas chanzas pues parecerían pretensiones exageradas de mi parte. Más tú las recibes como ellas son, una franca y sincera efusión de lo que es mi corazón para contigo.<sup>34</sup>

Aunque la situación familiar podía parecer asegurada para Tomás, no ocurría lo mismo con la política, pues una serie de caudillos regionales, entre ellos Obando, iniciaron "La Guerra de los Supremos" que mantuvo al país en zozobra hasta 1840. Las fuerzas del gobierno lograron someterlos con enorme dificultad, hasta entrar triunfantes a Bogotá. El primero en hacerlo fue Herrán, quien el 29 de noviembre le comunicó su llegada mencionándole su encuentro con su prometida Amalia Mosquera: "¿A que señorita te parece que di el primer abrazo en Bogotá la noche que llegué? Está muy linda, bien educada y amable. Mi señora Mariana me parece muy repuesta y aún puedo decirte gorda [...]"<sup>35</sup>

Desde luego, las esperanzas políticas del ambicioso Mosquera estaban puestas en Herrán y en su hija; para nada entraba en sus cálculos futuros su esposa Mariana. Debido a esto, él no le escribía ni siquiera unas pocas líneas, hecho que mereció el reproche de su futuro yerno el 2 de diciembre de 1840:

[...] Mi señora Mariana está buena y muy sentida contigo porque no les has escrito. No seas injusto y aún podría decirse ingrato; a ti para nada te falta tiempo, y por no poner cuatro letras haces sufrir a la señora más virtuosa, más tierna y mas completa que pueda darse. Escríbele con el primer posta que venga una carta tan fina y tan amable como ella se lo merece. Si yo supiera imitar tu letra y expresar tus sentimientos ya lo habría hecho.

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 208.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 235.

"Me parece que Amalia tiene la educación de una Lady, el corazón de una payanesa y la figura de una virgen de Rafael. Goza de perfecta salud y no piensa más que en su victorioso papá.<sup>36</sup>

El año 1841 no fue tranquilo, porque mientras eran sometidos algunos rebeldes del centro del país, Obando reaparecía en el sur, estimulando nuevos levantamientos en Santander. Esta vez fue Mosquera quien los enfrentó debiendo comprometerse en combates a partir de marzo. Su compromiso con Herrán estaba ya tan asegurado que en carta escrita el 13 de este mes le decía: "Si muero mi testamento de Pasto, mi familia y sobre todo mi hijita quedan bajo tu protección [...]"<sup>37</sup>. Su afán guerrero quedó patentizado cuando en cartas posteriores hablaba a su amigo de coronas de triunfo y de su paso al heroísmo: "Si muero acuérdate de mi mujer y con mayor razón de mi hija y de Aníbal. Siempre mi corazón será todo tuyo y sea en el Cielo o en el Infierno mi alma hablará de tí a los héroes. Todo todo tuyo, Tomás".<sup>38</sup>

La cercanía entre Amalia y Herrán permitió que se oficializara el noviazgo, lo que modificó un poco el formalismo en la correspondencia entre los dos amigos, pues ahora Herrán prefería despedirse con frases como esta: "... dándote tres abrazos como tu primer amigo, tu hijo y tu más fiel camarada ... ¿quieres otro? te lo daré también como hermano, Perucho".<sup>39</sup> Como es obvio, se trataba de una transformación sentimental que se estaba operando en el hombre más importante, políticamente hablando, de la Nueva Granada, puesto que desde el 2 de mayo de 1841 se había posesionado como Presidente de la República. En adelante, la correspondencia con su futuro suegro y amigo estará llena de expresiones románticas como estas:

[...] Amalia dueña de mi corazón está de por medio y voy a hablarte de ella antes que todo. La patria me perdonará que por un momento me ocupe de mí mismo con preferencia a otra cosa. [...]

"Poseo el corazón de Amalia, yo la adoro, no es esto galantería, la adoro, siento por ella tan vehemente pasión como no he tenido por ninguna mujer del mundo ni podría tenerla antes porque no he llegado a crearme casado como creo ahora. Tampoco me he creído jamás ser tan querido ¡y lo soy de una criatura celestial! Estoy enamorado como un muchacho de veinte años. Yo no pienso más que en mi Amalia, cómo serviré a su virtuosa madre, *con quien simpatizo más que tu mismo*, y yo como corresponderé a su padre tanto como le debo. Bien hace Amalia en ser tan fina conmigo, nadie en el mundo podría quererla tanto como yo. ¡Ah patria! cuanto me debes sin saberlo, me separé de Amalia en los momentos en que ciego de amor y no bien seguro de ser correspondido pensaba conquistar el corazón de mi querida; y ahora más enamorado y perfectamente correspondido vuelo a tomar posesión de ella.

---

<sup>36</sup> *Ibídem*, pp. 236 y 237.

<sup>37</sup> *Ibídem*, p. 245.

<sup>38</sup> *Ibídem*, p. 246.

<sup>39</sup> *Ibídem*, p. 276.

Perdona mis delirios, Tomás, me he vuelto un muchacho. El rato que he empleado en escribirte esta carta ha sido de felicidad para mí, de felicidad completa, en medio de los quehaceres y disgustos que llenan mi tiempo. No me envíes el cordón que me traes de Amalia: tenlo en tu poder hasta que puedas entregármelo personalmente para no exponerlo a que se pierda. Te deseo tanta felicidad como la que tú me proporcionas. Perucho.<sup>40</sup>

Al mirar estas expresiones sentimentales, podría pensarse que la situación familiar de Mosquera estaba pasando por un buen momento; pero no era así. Aunque no conocemos los sentimientos de Amalia en esta época como para referirnos a ellos, sí sabemos que Mariana, Amalia y Aníbal, durante su estadía en Bogotá, se refugiaron en la familia de Herrán como el náufrago se aferra a una tabla.

El distanciamiento de Mosquera con su esposa se hizo más profundo pues éste descargó en Herrán muchas de las responsabilidades que le correspondían como esposo, las que siempre había evadido. Para rematar las cosas, la guerra lo había llevado a Cartagena donde encontró una hermosa mujer -Susana Llamas- quien habría de impresionarlo de tal forma que en el futuro haría parte de su vida sentimental, y lo llevaría a cometer ciertos excesos que fueron escándalos públicos en Bogotá. Posteriormente, pasó a Panamá con el interés de impedir que esta porción territorial se separara de la Nueva Granada, donde su permanencia estuvo acompañada de críticas acerca de la forma en que desarrollaba su vida privada y de permanentes solicitudes de dinero a su familia, la que estuvo siempre enterada de sus "hazañas amorosas". El problema para Mosquera era que ahora sus familiares no estaban solos, pues contaban con el apoyo, nada más ni nada menos, que del Presidente de la República, quien no estaba dispuesto a tolerar los excesos de su futuro suegro. Debido a eso, Mosquera recibió el dinero que pedía acompañado de su nombramiento como embajador en las repúblicas de Chile, Perú y Bolivia y una carta en los siguientes términos:

Sin embargo de esto quiero decirte una cosa con toda claridad y sinceridad. A tu elección queda aceptar o no aceptar, sin temor de que yo forme queja de cualquier partido que abracés, y en seguida voy a darte un consejo de familia porque ya tengo derecho de dártelo. No malgastes tu salud ni prodigues tu fortuna con las hijas de Eva por lindas que sean. Nada debes conservar tanto como tu salud, no sólo para ahora sino para tener una vejez achacosa, penosa y llena de remordimientos, semejantes a los que pudiera tener el que se suicida o mayores todavía.

En cuanto a tu fortuna son otras las consideraciones que debes tener por más desprendido y generoso que seas...

A pesar de que no temo de tu parte una mala interpretación en cuanto a la segunda parte de mi consejo, no estará por demás que te manifieste que te lo doy por consideración a ti y nada más. Me parece que mientras yo viva de nada necesitará Amalia. Es tan moderada en sus aspiraciones que con descanso puedo satisfacer todos sus deseos. He encontrado en ella esta

---

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 277 y 278.

condición *sine qua non*, porque yo siempre seré pobre y no podría ser feliz con una compañera que considerase como una calamidad la pobreza honrada. En compensación de esto tendrá un marido que en cuerpo y alma le pertenece exclusivamente y que no tendrá otro pensamiento que el de hacerla feliz ...<sup>41</sup>

La necesidad de que Mosquera se alejara del país ya no dependía sino de que realizara la boda de su hija con el presidente. La fecha se fijó para el mes de septiembre de 1842 y sería "tan privada que ni los testigos sepan que va a celebrarse, hasta el momento de la bendición", pues la poca fortuna de Mosquera y los quebrantos de salud de la madre del Presidente así lo exigían. La decisión fue comunicada a Mosquera:

Que me casaré en los primeros días de septiembre, como antes te he comunicado, es cosa irrevocable. Para que sea antes hay inconvenientes; pero mientras tanto si cualquier día, cualquier hora, me dijera Amalia casémonos ahora, en el acto me casaría. Así se lo dije cuando acordé con ella misma el plazo y se lo he repetido después. Que nuestro casamiento ha de ser muy en privado tú lo deseas y me lo has encargado, a mí me conviene y todos los interesados estábamos en el mismo pensamiento.<sup>42</sup>

La boda corrió peligro de no realizarse debido al fallecimiento de la madre de Herrán, hecho que lo llevó a retirarse temporalmente de la presidencia. Finalmente, se realizó el 1º de septiembre y el 30 del mismo mes Herrán reasumió la Presidencia.

Podríamos decir que con esta boda el futuro político de Mosquera estaba asegurado, porque su yerno lo propuso a la vicepresidencia de la República, lo que no logró, pero empezó a perfilarse como el futuro presidente. Su familia no quedó al margen de los hechos, en Bogotá empezaron los chismorreos acerca de las relaciones entre las familias de Herrán y Mosquera y la forma en que controlaban el poder. Como es lógico, los chismes también tocaron a doña Mariana, a quien acusaron de ejercer una indebida influencia sobre su yerno. Los rumores fueron de tal nivel que doña Mariana se vio obligada a regresar a Popayán, lo que disgustó profundamente a Mosquera, hasta el punto que casi se presenta un rompimiento de relaciones con su yerno, a quien además le reprochaba que no hiciera nada por sostener su candidatura. La utilización de la familia en sus fines políticos se hizo evidente en una carta que le enviara Herrán en 1843:

Me has dicho que has llegado arrepentido de que Amalia sea mi mujer, me has dicho que te engañé como un muchacho, me has dicho con cierto modito de inadvertencia que despreciaste pretensiones de jóvenes apreciables para

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 286.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 288.

darme la mano de Amalia. Te agradezco la franqueza con la que me has hablado; pero más te habría agradecido que hubieras tenido tal franqueza antes del 1º de septiembre de 1842, porque yo no sería tu yerno, no tendrías por qué haberte arrepentido, y Amalia asociada a uno de tantos jóvenes apreciables que la pretendieron y que la merecerían sería feliz.<sup>43</sup>

A pesar de estos reproches, el destino político de Mosquera ya estaba trazado, pues su salida del país le abrió las puertas a la presidencia de la República de la Nueva Granada en 1845, cuando sucedió a su yerno en el poder. La expresión de Mariana, cuando se enteró de la noticia, no puede ser más elocuente: "¡Válgame Dios! ¡Tomás en la presidencia será como mico en pesebre!".<sup>44</sup>

Los rumores en torno a la forma en que el presidente había actuado en la elección de Mosquera despertaron una serie de críticas que incluyeron las de la propia familia del electo presidente. Herrán, dolido, no tuvo más remedio que hablarle así a su suegro:

El señor Julio Arboleda, no contento con lo que me han difamado como hombre público él y sus compañeros, dice que la peor calamidad para su familia ha sido mi enlace con Amalia. Dice también que yo me empeñé y machaqué hasta la impertinencia para conseguir la mano de Amalia, con la mira de estafarte tu fortuna; y dice otras mil cosas igualmente deshonorosas y humillantes para mí...

No tengo poder para desbaratar el calamitoso matrimonio que tanto deploran Julio y sus amigos o parientes; pero en algo puedo remediar las consecuencias y esto lo haré infaliblemente. Me alejaré de ti cuanto pueda, y cortaré toda mi relación de familia y de amistad contigo, como lo exigen mi honor y tu bienestar...

En cuanto a mis pretensiones de enriquecerme a tu costa ¡Válgame Dios hasta donde soy humillado! No puedo justificarme de otro modo que prohibiendo a mi mujer que reciba ni un alfiler de sus padres, ni para sí ni para sus hijos; y esta prohibición es de tal modo irrevocable que primero me divorciaría de Amalia que rebajarla. De paso, esto debe servirte de gobierno para que no pongas a prueba de modo alguno la debilidad de Amalia.<sup>45</sup>

### **3. Susana Lamas: el amor del presidente**

La utilización política de su familia pareció terminar cuando Mosquera ascendió al poder debido a que se incrementaron sus diferencias con su esposa y su yerno. Esto no significó que Mosquera enfrentara solitario en su intimidad el desempeño del gobierno. Por el contrario. Rápidamente su actividad presidencial se vio acompañada del escándalo a raíz de la presencia en palacio de una hermosa mulata, Susana Lamas, con quien mantenía relaciones desde que se estuvo en

---

<sup>43</sup> *Ibídem*, p. 299.

<sup>44</sup> *Ibídem*, p. 311.

<sup>45</sup> *Ibídem*, p. 312.



Panamá, lo que obligó a la intervención de su hermano el Arzobispo para que moderara su conducta. Este escándalo, unido a otros hechos de carácter político, llevaron a que su yerno el expresidente Pedro Alcántara Herrán decidiera marchar a los Estados Unidos en el año de 1847, llevando consigo a doña Mariana.

Mosquera había conocido a Susana en Cartagena, en 1841, donde sostuvo las relaciones escandalosas que ya hemos mencionado y que le valieron algunas reconvenciones por parte de su yerno, el presidente Herrán. Lo curioso es que los antecedentes de Susana, averiguados en 1842 por Francisco Córdova, secretario de Mosquera, no impidieron que el enamorado militar continuara con su escandalosa relación:

Susana por su conducta arrastrada, prostituida, berrionda, es la mujer más despreciada que hay en esta ciudad [de Medellín]. No merece los cariños de un caballero noble y generoso como es usted. No hay en Medellín negro artesano, ni comerciante que no haya conseguido favores de la incasta Susana, así como no hubo ni soldado ni oficial del Batallón N° 2 que no pasara revista por sobre ella. Esto lo he sabido aquí porque es público. Se me cae la cara de vergüenza en cuanto oigo referir la vida de esta ramera que ha tenido la astucia necesaria para engañar a usted.<sup>46</sup>

La partida de su esposa llevó a que Susana se trasladara al Palacio, donde vivió con el presidente en calidad de ama de llaves, lo que incrementó los escándalos y obligó a que en 1847 Mosquera se retirara transitoriamente del poder en medio de gritos que lo calificaban de "fornicador y asesino". Se dirigió con Susana a la Costa Atlántica, donde buscó mejorar su imagen pública. Para esto fue decisiva la influencia de su hermano Manuel José, el arzobispo, quien le orientó acerca de la forma de mejorar sus relaciones con la Iglesia católica deterioradas por algunas medidas tomadas durante su gobierno. Debía también mejorar su imagen frente a la sociedad bogotana que no le perdonaba su público concubinato con Susana, y construir una imagen frente a un pueblo que lo veía como un militar sanguinario.

En lo que se refiere a las relaciones con Susana, que es lo que nos interesa, Mosquera decidió una separación aparente, le puso una tienda en Bogotá, le consiguió casa aparte y la hizo acompañar de un hermano. Desde luego, para acallar rumores, regresó solo a Bogotá, como lo indica esta apasionada carta que le envió Susana:

6 de diciembre de 1847. Tomás querido, mi único consuelo: recibí su muy amable carta del Sitio Nuevo por la cual [sé] que no tengo el gusto de verlo hasta el 11 ó 12 de este, por la demora del vapor y del río que ha estado grande.

Dueño mío, ¿cómo es posible que no hayas tenido carta mía? Cuando no he dejado correo que no te haya escrito, hijo mío, mi corazón late al figurarme las amarguras que habrás sufrido al no ver letra mía, por lo que yo he sufrido

---

<sup>46</sup> Citado en *Ibíd.*, p. 205.

con la demora de estos malditos correos que hasta me he enfermado del sentir no sabiendo, pronto de mi única dicha, y mi única felicidad, mi gloria mi belleza te lo digo porque lo siento y para mi no puede haber otro embeleso sino mi Tomás, es lo único que tengo, ¿para qué quiero otra cosa? para nada porque en él tengo mis caricias, que me encantan, unos besos de almíbar, otras cosas exquisitas, y en fin en mi amante tengo mi padre y todas las dichas para llamarme feliz.

Prenda mía no te dilates, que lo que suceda es que lo que encuentres será el cadáver de pensarte, y yo no quiero eso sino que me encuentres gordita para estrecharte bien entre mis brazos.

Ramón sigue con la mula, lo dejo ir por lo preciso a pesar de la falta que me hace, pero primero es mi ídolo que ya reciba mi corazón que es exclusivamente suyo y unos besos que le manda su negra. Susana.<sup>47</sup>

Sus visitas nocturnas a la casa de Susana no acallaron los rumores que se prolongaron hasta el momento en que entregó el poder y se retiró, de nuevo, a la Costa. Los rumores en Bogotá tomaron visos de escándalo con comentarios bastante descomedidos acerca de su amante. Ante esto, decidió demandar por calumnia a sus detractores ante un juez de Barranquilla:

Señor Juez Parroquial. Tomás C. de Mosquera, General en disponibilidad, vecino de este Cantón, ante usted según derecho parezco y digo:

Que habiéndome informado que mis enemigos políticos tratan de levantarme una calumnia para mortificarme, y con otros objetos políticos, me veo en la necesidad de levantar una información de nudo hecho para usar de ella en debido tiempo y al efecto se ha de servir usted recibir información por declaraciones juradas de los testigos que presento para que declarasen con citación del personero público.

1º Si saben y les consta que la Señora Susana Llamas no tiene otras relaciones conmigo que las de aprecio de mi parte, por haberme hecho un servicio importante en Bogotá evitando que fuera asesinado por una gavilla de facciosos y el reconocimiento que ella tiene por servicios que le he prestado, y se comprometió a servirme en casa encargándose de los gastos y cuidar de mi ropa.

2º Si siempre ha tenido en Bogotá su casa donde vivir, y solamente iba a la casa de Gobierno cuando tenía que hacer, y se retiraba de dicha casa luego que concluía sus ocupaciones.

3º Si saben que es pobre ella y su familia y por eso le señalé una renta para que viviera y con sus ahorros ayudara a sus padres, y actualmente se ocupa de poner una tienda en este lugar a donde vino sola porque le ofrecí mi protección.

4º Si con ella vivía en Bogotá un hermano suyo que mantenía en un colegio ayudando así a sus padres.

5º Si les consta como que los testigos son personas que están constantemente en mi casa, que no hay otras relaciones con la señora

---

<sup>47</sup> Castrillón, *op. cit.*, p. 342.

Susana Llamas y que ha tenido siempre su casa en qué habitar, que las que dejo expuestas. Y hecha que sea esta información de testigos, servirá usted devolvérmela original, para los usos que me convengan y correspondan en derecho. Barranquilla 26 de junio de 1849. Tomás C. de Mosquera.<sup>48</sup>

La necesidad de esta demanda convenció a Mosquera de que la compañía de Susana era un impedimento para sus proyectos políticos, lo que pareció confirmarse cuando en Bogotá su familia aprovechó el regreso de Herrán para tratar de remediar la situación. Las cosas se complicaron cuando se enteró de que querían manumitir a la negra Visitación, una esclava suya: "En mi concepto querían libertarla para que declarase que yo había vivido con Susana, o cosa semejante..". Ante esto no le quedó más remedio que enviar a Susana a Bogotá con un buen número de mercancías para que pusiera una tienda. Esta separación llevó a que Mosquera escribiera una carta al general Ramón Espina en la que hace explícito su amor por la mulata:

Hoy estará Susana en Conejo y de allí seguirá para esa. Se la recomiendo muchísimo, no deje de hacérmela una que otra visita y aconsejarla mucho. Creí conveniente esta separación para que no hubiera motivos para estarnos mortificando. Mucho me ha costado porque juro a usted que ha sido y es la única pasión que he tenido en mi vida. Yo conozco ahora que jamás había amado a una mujer. Si ella me llegara a ser infiel no sé lo que haría. ¿Qué dice usted de un amor semejante a los 51 años? Amigo, no sé qué decirle a usted, estoy más enamorado ahora que un cadete de 18 años. Escríbame algo sobre ella y bueno es que se diga por allá que ya no hay relaciones ningunas entre los dos.<sup>49</sup>

La respuesta de Espina no se hizo esperar:

Susana llegó el 20 y al momento que lo supe fui a verla y le ofrecí mis servicios de la manera que los creyera útiles. Está buena, le aconsejé todo lo que usted me encarga en su anterior carta y le agregué cuanto de más se me ocurrió. Está dedicada a manejarse de tal modo que nadie sepa ni aún si existe en el mundo.<sup>50</sup>

La separación no fue definitiva, pues a comienzos de la década de los años cincuenta, cuando Mosquera se trasladó a Nueva York con su familia, Susana se instaló en Brooklyn, donde puso una tienda de su propiedad. La dedicación de Tomás a los negocios y a actividades científicas, lo alejaron un poco de las contiendas políticas hasta 1854, cuando enfrentó la dictadura del general José María Melo. Pero en 1855 debió regresar a EE. UU. a enfrentar la quiebra de sus empresas mal administradas por su hijo Aníbal. A estas dificultades económicas se unió la separación de Susana, debido a que Mosquera había establecido relaciones

---

<sup>48</sup> *Ibídem*, pp. 362 y 363.

<sup>49</sup> *Ibídem*, p. 365.

<sup>50</sup> *Ibídem*, p. 366.

con otra mujer; Susana, a su vez, estableció relaciones con otro hombre, lo que hizo estragos en el ánimo de Mosquera, tal y como lo confesó a su amigo Antonio J. Irisarri, en carta escrita en 1857:

[...] No hay para los hombres peor enemigo que la debilidad de su corazón, y yo aseguro a usted que en medio de mis conflictos lo que me has dicho mi buen amigo Acosta de Sofhía me ha partido el corazón y me ha abierto una herida profunda porque esa mujer no ha debido dar motivo a que hablen de ella. La amo y la amo con una pasión que no se cura sino con la muerte. Debo sacarla y mandarla a su familia para que viva honestamente y que una mujer que me perteneció no vaya a ser una prostituta. Dispénseme usted que le hable de esto porque no tengo más amigos que usted a quien pueda confesar mi debilidad. He pasado una noche malísima en Kento, pensando estoy aquí y no he tenido libre mi imaginación. La carta para ella que tiene usted allá puede quedársela porque no tiene dirección ni cosa que me comprometa; ella sabe que estoy para irme a Nueva Granada y guardará secreto de que le he escrito. En esa carta le digo que debe irse y que desde hoy no recibirá más que ocho pesos como se lo dije desde que le mandé el dinero para que se pagara la semana que concluyó el 30 de enero.<sup>51</sup>

#### **4. Doña Amalia Mosquera de Herrán: la aliada política**

En 1859, Mosquera fue electo Gobernador del Cauca. Esto significó una nueva etapa en su vida política y, como se verá después, una nueva relación con mujeres de muy diverso tipo que van a desplegar una actividad política inusitada. No se trata ya de "sufrir" las consecuencias de la actividad política de un esposo irresponsable como en el caso de doña Mariana, ni de disfrutar la pasión madura de un hombre de Estado como en el caso de Susana; se trata, ahora, de mostrar cómo las mujeres cercanas a Mosquera participaron activamente en política. El caso más evidente es el de su hija doña Amalia Mosquera, la esposa de Pedro Alcántara Herrán.

A finales de 1859 Mosquera viajó a Nueva York para traer a su esposa, quien se encontraba bastante enferma. La instalación de los esposos en Popayán fue todo un acontecimiento, pues Mosquera se dedicó a desarrollar una cotidianidad que se caracterizó por recepciones en su casa, por tertulias científico-políticas y, desde luego, por conspiraciones que lo fueron acercando al partido liberal y alejándolo del conservador; a la larga esto significó un enfrentamiento con el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez que terminó en una revolución de carácter liberal.

En lo familiar, esta nueva etapa política de Mosquera llevó a un rompimiento con su yerno, Pedro Alcántara Herrán, con quien ya venía distanciado desde su quiebra en Nueva York. El distanciamiento había afectado también al matrimonio entre Amalia y Herrán, pues ella se había quejado en varias cartas escritas en 1856 del tratamiento que le daban su hermano Aníbal y su esposo. Las frases utilizadas eran

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 427.

duras y constituyen una buena muestra de su carácter: "Se engañan si piensan que me meterán a otro retiro o si me manejan como a una máquina. Estoy resuelta a tener voluntad y vivir con usted y donde pueda tener más protección".<sup>52</sup>

Para Herrán era obvio que su suegro ejercía una influencia nefasta sobre su esposa, quien incluso en algún momento llegó a hablar de separación, por lo que se vio obligado a pedirle "...que no influyas en que Amalia me contraríe".<sup>53</sup> De todas maneras, desde aquella época, Amalia tomó partido por su padre y lo apoyó durante los acontecimientos que caracterizaron la guerra de 1860, lo que se concretó en permanentes informes dados en la correspondencia que mantenían; desde luego, Amalia vivía muy bien informada, dados sus vínculos directos con el poder. Una buena muestra lo constituye la siguiente carta:

Bogotá, 30 de enero de 1861. Amadísimo papá mío: me acaban de dar una noticia y aunque me cuesta trabajo creerla, me instan tanto se la comunique a usted, que accedo a ello advirtiéndole tenga esto en cuenta por si acaso. Dicen que el general París sale de Antioquia de incógnito con otros, y que don Mariano los acompañará. Todo pudiera ser y mi resistencia en dar crédito es lo difícil que les será pasar a Antioquia y además la opinión de esa provincia en contra de este general y de la candidatura Arboleda. Todos en casa estamos buenas y su hija lo abraza con todo el amor que le profesa, su Amalia.<sup>54</sup>

Los informes de su hija fueron extremadamente valiosos, lo mismo que los de otros espías, para la toma de Bogotá. Esto, como lo afirma Diego Castrillón, significó graves riesgos para ella y, desde luego, para la estabilidad de su hogar, estando de por medio el general Herrán, como en efecto ocurrió. Esto amplió el distanciamiento entre los esposos, hasta el punto de que se llegó a rumorar un posible atentado contra doña Amalia, lo que llevó a Mosquera a exigirles a sus enemigos garantías para sus hijos. Ante esto, el general Herrán, indignado, se dirigió a Ramón Espina en los siguientes términos:

Si alguna tentativa se hubiera hecho contra Amalia y contra mí, el único culpable de ello habrá sido el general Mosquera que sin ninguna consideración por su hija ni por mí, ha tomado empeño en hacerla aparecer como espía, ocupación tan indigna de una señora. Usted sabe que esto es público en Bogotá ... Varias cartas que mi mujer ha escrito, cuyo contenido daba derecho al gobierno para proceder contra ella, habiendo caído en manos de autoridades públicas, me han sido entregadas espontáneamente y sin que se haya pretendido causar molestia alguna a mi mujer, lo cual habría sido causármela a mí.<sup>55</sup>

---

<sup>52</sup> Lofstrom, *op. cit.*, p. 209.

<sup>53</sup> *Ibídem*, p. 210.

<sup>54</sup> *Ibídem*, p. 490.

<sup>55</sup> *Ibídem*, p. 498.

Este incidente no menguó la actividad conspirativa de Amalia, quien con el seudónimo de "Cayo" escribió a su padre:

Ayer me dijo Manuel Pombo con aire de seguridad (y es probable que él lo haya oído en algún círculo godó), que acabada la guerra en la Sábana de Bogotá por la victoria de sus fuerzas, empezaría de nuevo en el Sur, y esto me deja traslucir la existencia de algún proyecto de rebelión por aquel lado, para cuya ejecución es el viaje de Ospina; puede sospecharse también la existencia de un complot entre los godos granadinos y los ecuatorianos para revolver el Cauca, llamar la atención del gobierno provisorio por aquella parte, y mientras tanto agitar otros problemas de la república, y así tratar de generalizar la reacción... Ospina tratará de salir a Villavieja, y aun tal vez se disfrace para no ser conocido ... Sírvase aceptar los sentimientos de aprecio y admiración de su amigo, Cayo. Nota: Este señor es un amigo de usted y mío, Amalia.<sup>56</sup>

Desde luego, estos informes fueron significativos para el triunfo de las fuerzas de Mosquera, pero para Amalia representó la separación de su esposo, quien se retiró a Washington para desempeñar el cargo de Embajador de Nueva Granada ante el gobierno Americano.

Los tiempos que siguieron fueron de gloria para Mosquera: el triunfo definitivo de la Revolución Liberal (1860-1862), la expedición de una constitución federalista en 1863, la consolidación de la Soberanía de los Estados y la iniciación de una serie de proyectos empresariales que presagiaban nuevas posibilidades para el desarrollo de los Estados Unidos de Colombia. Desde luego, también hubo percances, pues hubo un intento de asesinarlo, el 18 de mayo de 1864, del que lo libraron Jeremías Cárdenas y Simón Arboleda.

## **5. María, Clelia y Teodulia: las hijas ilegítimas**

Por todo lo anterior queda claro que Tomás puso sus intereses políticos por encima de los de su familia. Esta, evidentemente tenía una importancia secundaria, como se nota en el abandono de su esposa e hijos y en el enlace político-matrimonial -si cabe el término- de su hija con Herrán, que le abrió las puertas a la presidencia de la República. Quizás lo más sobresaliente en su vida matrimonial, si alguna vez la tuvo, sea esta utilización política de su familia, de lo cual ya tenía buena experiencia. En efecto, Mosquera no sólo tuvo hijos dentro del matrimonio, fueron más los que nacieron fuera de él. Aunque no se conoce la lista completa de descendientes extramatrimoniales, si conocemos que reconoció al menos tres hijas: María Engracia, Clelia y Teodulia.

María Engracia Mosquera nació en Buga, en 1829, y al parecer era hija de una "ñapanga". Lo interesante del caso es que Mosquera la casó con el ingeniero

---

<sup>56</sup> *Ibídem*, p. 499.

inglés, Thomas Davies, a quien había traído para que reformara la Casa de la Moneda de Popayán. Es posible que el matrimonio haya obedecido más a la conveniencia que al amor, porque el personaje resultó ser un borracho sin mucho porvenir, que se ocupó de la administración de algunas minas de su suegro, al parecer sin mucho éxito, tal y como lo indica en carta que María escribiera a su padre anunciándole el nacimiento de un nuevo hijo: "... y sin esperanzas de ver aún marido bueno, y en un estado de miseria que no sé que hacer".<sup>57</sup>

Las otras dos hijas de Mosquera provenían de una misma madre: Paula Luque. No existen mayores datos sobre ellas, pero sí sabemos que, como era su costumbre, fueron casadas con hombres sobre los cuales Mosquera tenía algún interés. Así Clelia se casó con el general Jeremías Cárdenas, un militar que salvó la vida durante un atentado ocurrido en 1864, y quien llegó a ser Presidente del Estado Soberano del Cauca, en reemplazo de su suegro. Teodulia, por su parte casó con el cartagenero Bernardo de la Espriella, de quien no tenemos mayores datos.<sup>58</sup>

## **6. María Ignacia Mosquera: la esposa del presidente senil**

En 1865, Mosquera recibió la misión de conseguir empréstitos en Europa, lo que aprovechó para visitar a su hermano Joaquín quien se encontraba en París sometido a un tratamiento médico. Joaquín vivía con su hermano Manuel María, con Mariana –su prima y cuñada- y su sobrina con Amalia de Herrán, separada de su esposo, quien en esos momentos se encontraba en Chile en medio de la guerra que aquel país libraba con España. Vuelto al país asumió de nuevo la presidencia de la República en 1866, para ser destituido en 1867 y expulsado del país en 1867 gracias a una alianza de sus enemigos los liberales radicales con los conservadores.

Su exilio lo realizó en Lima, donde en 1868 recibió dos cartas de su antigua amante Susana Llamas, quien vivía en Guayaquil y pretendía revivir su viejo amor:

... Amigo, los años pasan pero su memoria siempre es eterna para mí. Mucho deseo verlo antes de morir, y así es que si usted desea lo mismo haré un viaje a esa con gusto, pues siempre que usted no me da baldón de lo pasado, pues mi conducta no ha sido como debía haber sido; por Dios, perdóneme pues las circunstancias mías fueron en aquella época muy aciagas.. El 11 de agosto cumplo 42 años. Amigo y padre mío, quisiera ese día ser el feliz de volverlo a ver, no crea amigo mío que quiero separarme de esta vida porque al hombre por quien cometí el arrojito de salir de la Nueva Granada no me estime o me estima demasiado, pero yo no quiero más esta vida porque yo tengo demasiada cordura para no querer continuar en mal estado, con un hombre joven, pero para mí es más honor el separarme de él..., a ser lo que hizo el hijo pródigo al buscar a su padre y protector, yo

---

<sup>57</sup> V. Lofstrom, *op. cit.*, pp. 194 y ss.

<sup>58</sup> *Ibidem*, pp. 196 y 197.

aguardo que ese corazón tan generoso y bien formado no rehusará la ovejita descarriada...<sup>59</sup>

La respuesta de Mosquera no la conocemos, pero la segunda carta de Susana muestra que debió estar llena de reproches:

... Quiero retirarme a cualquier campo donde pueda trabajar en alguna tienda de cualquier clase que sea en otro temperamento pues este es bastante malo, aunque yo con mis 42 años me conservo buena y todavía con mis dientes de muchacha y mi pelo. Usted me perdona y me enrostra un porvenir muy triste, pero se rehusa de liberarme segunda vez del abismo que U. me anuncia, yo no pido su amor porque yo se que desde antes de su extravío, ya no existía, desde los amores que tenía con la González en Bogotá...<sup>60</sup>

Era claro que para Mosquera este amor ya estaba muerto, por lo que se refugió en la vida cortesana que ofrecía Lima. Allí lo sorprendió otra noticia: su esposa doña Mariana había muerto en Medellín el 27 de octubre de 1869, en casa de su hija Amalia, quien ya se había reconciliado con Herrán. Don Diego Castrillón, el mejor conocedor de Mosquera, dice que éste debió pasar por un período de inmensa soledad, a pesar del distanciamiento que vivía con su esposa, lo que lo llevó a buscar una nueva compañera:

Pero ¿quien? ¿Una amante como Susana Llamas que cubriera de dignidad los últimos días de su gloria? ¿Una cuarentona y aristocrática limeña atraída por su posición y su fama? Aparentemente el dilema era difícil de resolver, pero sin duda también lo tenía previsto. De tiempo atrás sentía predilección por su sobrina, María Ignacia Arboleda, joven payanesa de 27 años, edad inquieta para cualquier soltera de su época última hija de sus primos Manuel Esteban y Paula Arboleda, cuya clase y nivel cultural la convertían en la mujer ideal que buscaba. Con la diligencia que nunca lo abandonó le envió de inmediato un mosaico de seis retratos suyos, que oscilaban entre los 18 y los 66 años, en donde lucía sus uniformes y medallas, formado en Inglaterra cuando desempeñó su última representación diplomática en Europa, con la siguiente dedicatoria al margen: "A mi querida María Ignacia Arboleda". Naturalmente, doña María Ignacia captó el mensaje que contenía el insólito obsequio de su famoso tío y no vaciló en darle la respuesta en términos tan adecuados a sus propósitos, que permitieron al general Mosquera iniciar con ella unas relaciones sentimentales cuyo final fue el altar, dos años más tarde.<sup>61</sup>

Esta relación amorosa, establecida en la senectud, dio nuevos bríos a Mosquera, quien había sido candidatizado a la presidencia de la República por sus amigos liberales. Aunque no logró el solio presidencial de la República, sí logró el del Cauca

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 634.

<sup>60</sup> *Ibidem*, pp. 634 y 365.

<sup>61</sup> *Ibidem*, pp. 636 y 367.



en 1871, gracias a la energía desplegada por su aliado Julián Trujillo. Esto le permitió regresar al país con todos los honores que merecía el presidente de un Estado Soberano.<sup>62</sup>

Ahora el vanidoso Mosquera podía ufanarse de dos conquistas: el gobierno caucano y el corazón de su sobrina María Ignacia, con quien se comprometió y a quien no dejaba de visitar a diario y de escribirle amorosas cartas. Ella correspondía con un afecto no exento de formalismo, tal y como se puede ver en la siguiente nota escrita desde Quilichao:

Mi muy querido y pensado tío:

Ayer a las 6 y tres cuartos de la tarde llegamos aquí, sin novedad, solo muy cansada. El día que salimos vinimos a Piendamó, pasé malísima noche pues no dormí un momento. Mañana sigo para Cali y pienso llegar mañana mismo, si no hay algún atraso porque me dicen que el camino está bueno.

A paulina la encontré sin novedad y el chico está robusto y célebre, se me parece a mi papá, aunque dicen que a los niños no se les encuentra semejanza.

Deseo que no tenga Ud. novedad ninguna y que a mi regreso lo encuentre a Ud. perfectamente bueno.

De Cali le escribiré a Ud. diciéndole cómo me fue en la continuación del viaje y el día que pueda regresarme.

Reciba mi querido tío el efecto de su amantísima sobrina que no lo olvida.

María Ignacia.<sup>63</sup>

El matrimonio católico con su sobrina se realizó el 15 de julio de 1872, y sirvió para que Tomás fuera declinando su participación en política, la que finalmente abandonó para dedicarse a los cuidados del embarazo de su esposa. También amplió su testamento para garantizar los derechos herenciales de su nuevo hijo, quien nació el 2 de julio de 1877. En adelante Tomás se dedicó exclusivamente a su hogar, en el que murió el 7 de octubre de 1878.

---

<sup>62</sup> Acerca de estos hechos puede consultarse Alonso Valencia Llano: *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración*, Banco de la República, Bogotá, 1988.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 641.